
Oficial de Servicios Técnicos

Ayuntamiento de Móstoles.

Creación de bolsa de trabajo. Convocatoria.

Por decreto del concejal de Participación Vecinal y Recursos Humanos, número 2242/22, de fecha 10 de junio, se han aprobado las normas que regirán el proceso selectivo para crear una **Bolsa de Empleo de Oficial de Servicios Técnicos** perteneciente al Área de Cultura del **Ayuntamiento de Móstoles**.

BASES

- En la publicación del presente Decreto.

SOLICITUDES

INSCRIPCIÓN: En https://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico

PLAZO: **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de las presentes normas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: junto con la documentación en el Registro General del Ayuntamiento o en sus Registros Auxiliares.

DECRETO DE 10/06/2022. PUBLICADO EN BOCM DE 24/06/2022

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2022/06/24/BOCM-20220624-59.PDF